

Política General del Sistema Integrado de Gestión (SGI)

MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES, S.A. (en adelante Mnemo), es una empresa española del ámbito de las Tecnologías de la Información cuya actividad fundamental es el desarrollo de grandes proyectos de Tecnología y de Seguridad de la Información.

Siendo consciente de la importancia que, en el desarrollo de sus actividades, tiene la calidad, el servicio, la seguridad de la información en sus distintas dimensiones, la continuidad, la innovación y el adecuado desarrollo de productos tecnológicos, y la protección del medioambiente (incluida la prevención de la contaminación), la Dirección ha implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG) alineado con los requerimientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000-1, ISO 22301, ISO 27001 e ISO 33000, del Esquema Nacional de Seguridad y de la legislación aplicable relacionada con la Protección de los Datos de Carácter Personal. Este SIG es revisado periódicamente y sometido a un proceso estructurado de Mejora Continua.

Igualmente, Mnemo manifiesta su firme voluntad de colaborar en aquellos foros profesionales, nacionales e internacionales, que sean relevantes para el desarrollo de sus actividades, especialmente los relacionados con la colaboración para la prevención y remediación de incidentes de seguridad de la información.

La presente Política General se define con el objetivo de establecer un marco único de referencia que permita un desarrollo coherente y equilibrado de las diferentes Políticas específicas de cada Sistema de Gestión (correspondiente a cada uno de los ámbitos del SIG). Igualmente, esta Política General formaliza el compromiso de la Dirección de proveer los recursos necesarios para su plena implantación y mejora continua.

La Dirección de Mnemo ha creado el Comité de Calidad, Seguridad y Medioambiente como órgano específico para la supervisión del SIG, siendo el máximo responsable de diseñarlo, implantarlo y mantenerlo. Por tanto, es también el responsable de definir, mantener y difundir la presente Política General.

Esta Política General debe ser conocida por todo el personal de la Organización y demás partes interesadas (clientes, socios, proveedores...) que compartan servicios con Mnemo o traten su información, siendo de obligado cumplimiento dentro de su ámbito de responsabilidad. El incumplimiento, por parte de cualquier empleado de Mnemo, de los principios de esta Política General podrá suponer el inicio de medidas disciplinarias según lo establecido en la normativa vigente, pudiendo tener, en su caso, consecuencias legales.

Los roles y responsabilidades pertinentes para asegurar la conformidad, adecuación y buen comportamiento del SIG quedarán adecuadamente descritos y permanentemente actualizados según puedan implantarse cambios organizativos o del portafolio de servicios ofrecidos a mercado.

Cada una de las Políticas específicas de cada SG se desarrollará por medio de una normativa (procedimientos, instrucciones de trabajo y formatos) que regule aspectos concretos de la misma. Esta normativa estará a disposición de todos los miembros de la organización que necesiten conocerla en función de sus actividades y responsabilidades. El desarrollo del SGI queda encomendado al Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

Derivado de estos principios, la Dirección de Mnemo asume los siguientes compromisos y principios rectores de actuación:

- Comprensión y satisfacción de las expectativas de las partes interesadas (clientes, empleados, socios tecnológicos, colaboradores...) en todo lo referente a la ejecución de nuestra actividad.
- Implantación de un Sistema Integrado de Gestión documentado y evaluado según indicadores y objetivos, impulsando la mejora continua de los procesos y del propio SIG, con el fin de prestar servicios que satisfagan los requisitos de los clientes.
- Análisis y gestión continua de los riesgos operativos a los que está expuesta la Organización mediante

metodologías reconocidas en el mercado.

- Establecimiento y revisión continua de medidas necesarias para mantener niveles adecuados de seguridad de la información en sus diferentes dimensiones (integridad, confidencialidad, disponibilidad, trazabilidad y autenticación); tanto en el ámbito propio como en el de clientes, socios y proveedores con los que nos relacionamos operativamente.
- Prevención activa de los incidentes de seguridad y planificación de la contención y recuperación de la normalidad, asegurando la realización de análisis posteriores para obtención de lecciones aprendidas.
- Implantación de medidas que aseguran la continuidad de las operaciones críticas de la Organización en caso de producirse incidentes de seguridad.
- Definición e implantación de métodos e indicadores apropiados para asegurar, a lo largo de todo su Ciclo de Vida, el desarrollo seguro y adecuado de los productos tecnológicos elaborados por Mnemo.
- Definición e implantación de medidas adecuadas para alcanzar los niveles comprometidos de los servicios TI que Mnemo ofrece a sus clientes.
- Definición de pautas claras que regulen la relación con nuestros proveedores y subcontratistas, incluyendo la determinación de requisitos específicos para asegurar la calidad y servicio adecuados de sus suministros.
- Aseguramiento de la competencia técnica del personal, así como de su motivación adecuada de cara a su participación en la mejora continua de los procesos relevantes de la empresa, a través de programas efectivos de Formación y Concienciación.
- Fomento de los pilares de RRHH: Desarrollo Profesional, Compensación Profesional, Comunicación, Participación y el Valor de las Personas. Fomento la sensibilización de los empleados en el ámbito de la gestión ambiental y el esfuerzo por la reducción de la contaminación y residuos en sus diferentes formas.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos, incluyendo los compromisos adquiridos con los clientes, proveedores y socios, y toda aquella reglamentación, normas internas o pautas de actuación a los que voluntariamente se someta la empresa.
- Mantenimiento de una comunicación fluida, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas.
- Aseguramiento del correcto estado de las instalaciones y el equipamiento adecuado de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, y objetivos de la organización.
- Compromiso de proteger la seguridad y salud de sus trabajadores, así como de desarrollar un adecuado ambiente de trabajo.

Esta Política General estará vigente desde la fecha de su aprobación por la Dirección de Mnemo y anula a cualquier versión anterior, siendo revisada anualmente.

Raúl Sánchez Alonso
Director General de MNEMO Evolution & Integration Services, S.A.
Vers.1.0. Fecha Versión: 12/11/2020